

Sanidad retira del mercado 4.000 vacunas bacterianas y antialérgicas

06/03/2017

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) emitió una alerta sanitaria para la retirada inmediata de unas 4.000 unidades de vacunas bacterianas y antialérgicas por «incumplimiento de normas de correcta fabricación», por lo que «no puede garantizarse la calidad de los medicamentos». Según señaló este departamento, dependiente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, las unidades-se trata de pequeños botes de cristal- retiradas corresponden a vacunas individualizadas bacterianas y autovacunas para administración oral/sublingual, nasofaríngea y subcutánea, además de vacunas alérgicas para administración subcutánea (alergol depot y alergopol). Estos productos retirados son aquellos que tienen una fecha de caducidad para este año y enero de 2018 y esta incidencia esta clasificada como clase 1, que corresponde a la más elevada. Por este motivo, la AEMPS ha solicitado a todas las comunidades autónomas que retiren estos productos y se los devuelvan al fabricante, Euro Far Alergi, un laboratorio español situado en la localidad madrileña de Griñón.

[\[más información\]](#)